

AL AYUNTAMIENTO PLENO

PREGUNTA

presentada por el Grupo Municipal VOX

sobre el viaje del alcalde Oscar Puente para ver en el Madrid Arena la eliminatoria de España de la Copa Davis.



Ayuntamiento de
Valladolid

AGENDA DEL EQUIPO DE GOBIERNO	
26 de noviembre de 2021	
Excmo. Sr. Alcalde D. Óscar Puente Santiago	
10.00-12.00	Reunión con el Gabinete de Gobierno y Relaciones.
15.00-16.00	Madrid. Rueda de prensa de presentación del III Máster Nacional Circuito Aficionados RFET que se celebrará en Valladolid, en el Pabellón Multiusos Madrid Arena.
16.00-17.30	Madrid. Copa Davis 2021, eliminatoria España-Ecuador, en el Pabellón Multiusos Madrid Arena.

En la Agenda Institucional del alcalde Oscar Puente del pasado viernes 26 de noviembre de 2021, aparece la asistencia a la eliminatoria de España de la Copa Davis de tenis en el Madrid Arena (justo después de una rueda de prensa, a las 15h en el mismo lugar).

No siendo esta eliminatoria de Copa Davis de ninguna relevancia institucional para la ciudad de Valladolid ni para su Ayuntamiento, y con los antecedentes que tiene el alcalde Oscar Puente en cuanto a viajes pagados por terceros, procede realizar la correspondiente función de control y de fiscalización mediante las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA.- ¿Cuántas personas acompañaron al alcalde en este viaje a Madrid, a título institucional y a título particular?

SEGUNDA.- ¿cuál ha sido el coste de este viaje a Madrid desglosado por persona (comidas, cenas, transporte, dietas, hotel, etc.), y cuánto de ese coste ha sido asumido por el Ayuntamiento de Valladolid?

TERCERA.- ¿Alguna empresa, institución o persona le ha pagado las entradas para asistir a la eliminatoria de la Copa Davis en el pabellón Madrid Arena, y en su caso, ha aceptado usted invitaciones de otro tipo a lo largo de este viaje?

En Valladolid, a 29 de noviembre de 2021

Por el Grupo Municipal VOX
Javier García Bartolomé



AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el año 2019, los ingresos de la sociedad mercantil Auvasa derivados de la utilización del billete sencillo y su pago en efectivo en los vehículos supuso unos ingresos de 2.789.146 euros y supuso un incremento del número de viajes del 0,83 % a pesar de la penalización económica de este tipo de billete respecto a la utilización de otros títulos de viaje, especialmente desde el año 2017.

La eliminación del pago en efectivo en los autobuses y las dificultades para su adquisición reduciéndolo al pago en quioscos y mediante sistemas de pago electrónicos ha reducido de forma alarmante los ingresos de este tipo de pago a las cuentas de la sociedad. De forma inexplicable, la dirección de la sociedad, a pesar del incremento de las quejas de los usuarios, las reclamaciones efectuadas por las asociaciones que representan a los consumidores, el malestar del personal de la empresa en contacto permanente con los viajeros y la caída alarmante de los ingresos totales de la sociedad mantiene sus actuaciones dirigidas a la expulsión de usuarios del transporte público, especialmente de aquellos que utilizaban el pago en metálico para la adquisición del billete del autobús.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 30 de noviembre, las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene previsto el equipo de Gobierno recuperar el pago en efectivo en los autobuses para la adquisición del billete ordinario?
- ¿Qué opinión tiene el equipo de Gobierno de los conflictos que el pago electrónico ha suscitado en los usuarios del autobús?

Valladolid, 29 de noviembre de 2021

Alberto Gutiérrez Alberca
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Son innumerables los usuarios de vehículos de nuestra ciudad los que se quejan constantemente de los problemas de tráfico y atascos que sufren en muchas zonas de Valladolid y muchas las ocasiones en las que, públicamente, tanto el Sr. alcalde como el Sr. Vélez han desmentido que existan dichos problemas de circulación en la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 30 de noviembre, la siguiente

PREGUNTA

¿Cree el Sr. Vélez que la ciudad de Valladolid tiene problemas de tráfico?

Valladolid, 29 de noviembre de 2021

Carlos Paramio Conde

Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado miércoles día 24 con la llegada de las primeras nevadas a Valladolid muchos recordamos la borrasca de frio y nieve “Filomena” que se produjo en España del 7 al 18 de enero del presente año afectando, entre otras, a Valladolid y su provincia.

La mencionada borrasca causó diversos daños y desperfectos en infraestructuras municipales y causó gastos no previstos en los distintos ayuntamientos afectados

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas por el Equipo de Gobierno en el pleno ordinario de 30 de noviembre, las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Se han cuantificado los daños causados por la borrasca “Filomena” en la ciudad de Valladolid, así como los gastos no previstos producidos por la misma? En caso de haberse hecho ¿a cuánto ascienden?

2.- ¿El Ayuntamiento de Valladolid ha solicitado o recibido alguna ayuda por parte del gobierno de España o de cualquier otra administración para paliar los gastos producidos? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la cuantía recibida?

Valladolid, 29 de noviembre de 2021



José Antonio de Santiago-Juárez López
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Es recurrente: de manera semanal se decretan actos relativos a los quioscos situados en las vías públicas. Con mayor periodicidad, pero igual de recurrente, aparecen en prensa noticias relativas a esta actividad y sus instalaciones. Incluso, en la comisión preceptiva y también en este pleno se ha puesto de manifiesto el problema al que se enfrentan los adjudicatarios, bien por el devenir de los tiempos, bien por las normas a las que están sujetos, por diferentes circunstancias, en definitiva, cuando quieren finalizar la concesión, siendo este un camino que parece interminable.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular y en su nombre, Dña. Irene Núñez Martín, plantea al alcalde, en el pleno ordinario de 30 de noviembre el siguiente

RUEGO

Que adopten las medidas necesarias al objeto de que la actividad de los quioscos en la vía pública sea económicamente viable y se facilite, en su caso, la terminación de la relación administrativa de manera ágil y lo menos gravosa posible.

Valladolid, 29 de noviembre de 2021

Irene Núñez Martín

Concejal del Grupo Municipal Popular